

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Grupo Eurohogar3, S.L.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 9 Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Córdoba, Avda. República Argentina, nº 4 , el próximo día 30 de JUNIO de 2.020, a las 19.30h., con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2019.

SEGUNDO.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2.019.

TERCERO.- Informe sobre la situación general de la Sociedad.

CUARTO.- Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán consultar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los Informes de Gestión y obtener su entrega o envío inmediato y gratuito.

La presente convocatoria se efectúa por escrito mediante anuncio publicado en la página web corporativa de la sociedad, según art. 4 bis de los Estatutos Sociales.

En Córdoba, a 19 de MAYO de 2.020.- El Administrador Único, Rafael Trujillo Llamas.